CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 17 de Octubre del 2016

Señor:
GORDON MORALES WILSON TOBIAS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
"CANGAHUA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor, FABIAN RAMIRO ASERO ULCUANGO portador de la Cedula N.-1721779401 de nacionalidad ecuatoriana, UNA (01) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA de \$. 35.00 (treinta y cinco dólares), cada una

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte "**CANGAHUA S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Benito Eloy Rosales Imbago

CEDENTE C.C 0502572357 f) Fabian Ramiro Asero Ulcuango CESIONARIO

C.C.1721779401

AUTORIZACION: Conyugal, en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano

f) MOnica Soraida Vega Flores

CONYUGUE C.C.1002616090

















